

Guayaquil, Abril 18 del 2.011

Señores:

ACCIONISTAS DE COMERCIAL MOYA & BRAVO S.A. COMOBRA

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

Por la presente doy cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías, los Estatutos y Reglamentos pertinentes sobre la gestión a mi encomendada por el ejercicio económico 2.010, el mismo que resumo en los siguientes términos.

Reconocemos que, como integrantes de la administración de la Compañía, somos responsables de la presentación razonable de sus Estados Financieros. Creemos que el **BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS**, están presentados razonablemente de acuerdo con los **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR**, aplicados sobre una base consistente con los periodos anteriores.

El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de nuestra administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidas por las autoridades competentes.

Se han cumplido satisfactoriamente las políticas presupuestarias para este periodo, esto es la labor de recaudar valores significativos de clientes que por este concepto se ha tenido como ingresos la suma de **\$ 505,741.87**

Los Gastos Operacionales y de Administración, que sumados a mi Costo de Ventas suma **\$ 504,425.03** quedando una utilidad del ejercicio de **\$ 1,316.84**. El **25 %** de Impuesto a la Renta para este periodo es de **\$ 279.83**.

Los principales indicadores financieros afirman que los Activos Corrientes cubren en **55.88%** a los Pasivos Corrientes, el Patrimonio Neto representa el **4 %** del activo total. Además debo indicar que los accionistas esperan ampliar las operaciones de la misma.

En resumen es el resultado de la gestión a mi encomendada, sugiriendo la aprobación de los Estados Financieros adjuntos.

Atentamente,

**COMERCIAL MOYA & BRAVO S.A.
COMOBRA**


**DANIEL BRAVO VIDAL
PRESIDENTE
RUC No. 0992641177001**

